

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

¡Bienvenido a Provident Bank!

Este Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de cuentas empresariales (de aquí en adelante referido como el "Acuerdo") explica los términos y condiciones que rigen el uso de cualquier Cajero automático o Tarjeta de débito emitida por Provident Bank para iniciar o hacer transferencias electrónicas de fondos hacia o desde una cuenta de activos empresariales. Tómese el tiempo para familiarizarse con la información que está en este Acuerdo, y consérvela para referencia futura.

1. **Alcance de este Acuerdo.** Este Acuerdo entre usted y Provident Bank (de aquí en adelante referido como "Provident", "Banco" o "nosotros"), rige el uso de su Tarjeta de débito Provident Business o la Tarjeta de Cajero automático (ATM) (de aquí en adelante referida como "Tarjeta de débito Business" o "Tarjeta"). Para los propósitos de este Acuerdo, los términos "usted" y "su" que se usen aquí se referirán a cualquier entidad comercial (por ejemplo, una sociedad unipersonal, asociación, compañía de responsabilidad limitada, sociedad de responsabilidad limitada, corporación, organización sin fines de lucro, municipalidades, organizaciones cívicas, etc.) a las que organizaciones hayan solicitado y se les haya emitido una Tarjeta según este Acuerdo; y dichos términos también incluirán: (i) a cualquiera y todos los propietarios o directores de la entidad comercial, (ii) a cualquiera y a todos los firmantes autorizados en cualquiera de las cuentas empresariales que sean afectadas por este Acuerdo, y (iii) cualquiera y todos los usuarios autorizados de cualquier Tarjeta emitida según este Acuerdo.

Las tarjetas emitidas según este Acuerdo estarán disponibles solo para aquellas personas identificadas en la Solicitud de servicios de cuenta con propósito comercial de la entidad comercial.

Las tarjetas emitidas según el Acuerdo se deben usar solamente con propósitos comerciales y no se pueden usar para propósitos familiares, del grupo familiar ni personales.

2. **Definiciones.** En este Acuerdo, estos términos tendrán las definiciones que se indican:

- "Cuenta" o "cuentas" significará cada una de las cuentas de cheques comerciales o empresariales, de ahorros o del mercado de dinero que tenga con nosotros para acceder con su Tarjeta. No se le permitirá acceso a cuentas de depósito o crédito personal con la Tarjeta;
 - "ATM" significará Cajero automático;
 - "Tarjeta" significará la Tarjeta de débito Provident Business o una tarjeta de ATM que permita depósitos, retiros, transferencias de fondos entre cuentas, consultas de saldos en Cajeros automáticos, y transacciones en Punto de venta (POS) en los comercios en donde se acepte la Tarjeta;
 - "PIN" significará el número de identificación personal confidencial u otro código confidencial que le dé Provident Bank o que usted seleccione para identificación en relación con el uso que le dé a la Tarjeta;
 - "Transferencia" significará cualquier transacción bancaria electrónica, incluyendo depósitos hechos con su Tarjeta, retiros o compras en POS hechas electrónicamente con su Tarjeta, y todas las transferencias que sean el resultado del uso que haga de la Tarjeta, incluso si un ATM no está involucrado en el momento de la transacción.
3. **Mantenimiento de una cuenta primaria.** El uso de su Tarjeta necesita el mantenimiento de una cuenta de cheques Provident Business en nombre de la entidad que usted designe como la cuenta primaria (su "Cuenta Primaria"). Con una Tarjeta de ATM de Provident, la designación de su Cuenta primaria depende de los tipos y número de las cuentas de cheques Business, ahorros o mercado de dinero de Provident elegibles que usted mantenga. Las transacciones de retiros y POS se deducen de su Cuenta primaria. En el caso de que usted no seleccione una Cuenta primaria, le asignaremos una de sus cuentas Provident Business elegibles como su

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

cuenta primaria. Usted puede agregar, eliminar o cambiar sus Cuenta primarias designadas notificándonos del cambio designado por escrito o llamando a su Centro de Llamadas del consumidor o visitando una sucursal.

4. **Uso de su Tarjeta.** Su Tarjeta es un dispositivo de acceso para iniciar transferencias electrónicas de fondos como depósitos, retiros y transferencias hacia o desde su cuenta de cheques de negocios, ahorros o mercado de dinero, por medio del uso de un ATM, computadora, teléfono u otro medio electrónico. También puede usar la Tarjeta para hacer transacciones de compras directamente con un comerciante que acepte su Tarjeta; estas transacciones son comúnmente llamadas transacciones en el Punto de venta o POS (de aquí en adelante referidas como transacciones en POS o compras en POS). Siempre que use su Tarjeta para hacer un depósito, retiro, transferencia o transacción en POS autorizado, usted está autorizándonos a acreditar o a debitar la cantidad de la transacción hacia/desde su Cuenta primaria.

Usted acepta que si da su Tarjeta o PIN a otra persona para su uso, o autoriza la emisión de una Tarjeta a un empleado o usuario, usted será responsable de todo uso futuro que dicha persona haga de esa Tarjeta, y acepta asumir responsabilidad de todas las transacciones hasta los límites permitidos por la ley aplicable.

- a. *Tarjeta de débito.* Además de los usos de la Tarjeta de ATM descritos arriba, la Tarjeta de débito de Provident se puede usar para compras en cualquier comercio autorizado que acepte Mastercard de débito (consulte la sección 11 para conocer las limitaciones). Si da su número de tarjeta para hacer una compra sin presentar su Tarjeta de débito de Provident (como pedidos por correo postal/teléfono o compras en línea), podemos aceptar la transacción y cargarla a su Cuenta primaria.
- b. *Consejos importantes. "¿Débito o crédito?"* Un comerciante puede preguntar si su

compra es débito o crédito. Usted tiene dos opciones. En ambos casos la compra se restará de su cuenta de cheques primaria.

- i. *Si elige débito:* seleccione el botón Débito o ATM y escriba su PIN. Use esta opción si quiere reembolso de dinero con su compra.
- ii. *Si elige crédito:* presione el botón crédito y firme el recibo. En los casos de compras pequeñas en dólares y cuando paga en la gasolinera, es posible que no necesite firmar. Nota: Aunque puede elegir débito o crédito, el comerciante puede procesar su transacción de manera diferente.

Al igual que escribir un cheque, usar la Tarjeta puede generar cargos por sobregiro. Debe tener suficientes fondos disponibles en su cuenta para cubrir la transacción antes de hacer un retiro o compra y registrar la cantidad de la transacción en su chequera inmediatamente, sin importar cuándo se reste efectivamente la transacción de su cuenta. Esta es alguna información útil sobre cómo funcionan las tarjetas de débito:

- Autorizaciones. La mayoría de comerciantes nos pide autorizar su compra. Al igual que con cheques, podemos autorizar la transacción incluso si usted no tiene fondos disponibles en su cuenta; sin embargo, no estamos obligados a hacerlo.
- Restricciones. Cuando demos autorización a un comerciante, reservaremos o pondremos una restricción en los fondos en su cuenta primaria para pagar la compra. En ocasiones (por ejemplo, en compras en restaurantes o en gasolineras, alquileres de autos u hoteles), los comerciantes no sabrán la cantidad exacta de la compra cuando pidan la autorización. Esto significa que la autorización podría ser por una cantidad mayor o menor que la cantidad de su compra real. Tengo esto

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

presente porque podría afectar temporalmente su saldo disponible si la cantidad restringida es diferente a la cantidad de la compra real.

5. Tipos de transacciones y servicios disponibles.

Usted puede usar su Tarjeta o PIN relacionado para iniciar transacciones ya sea en ATM que sean de Provident, ATM y terminales de POS de comerciantes que acepten su Tarjeta y que procesen sus transacciones por medio de alguna de las redes identificadas en su Tarjeta, y aquellas sucursales o lugares especificados aquí o como los determine el Banco de vez en cuando. Sujeto a disponibilidad en el lugar que seleccione, puede usar su Tarjeta para:

- Depositar fondos en sus cuentas de depósito empresariales designadas;
- Sacar dinero en efectivo de sus cuentas de depósito empresariales designadas;
- Transferir fondos entre sus cuentas de depósito empresariales designadas;
- Obtener información sobre saldos de sus cuentas de depósito empresariales designadas;
- Hacer compras en POS usando fondos en su Cuenta primaria en cualquier lugar que acepte Mastercard® u otras redes de pago como se determine en su Tarjeta y estén disponibles de vez en cuando;
- Utilizar servicios futuros que Provident Bank tenga disponibles para usted en relación con su Tarjeta.

6. Límites en transacciones. En general, el uso de cada Tarjeta individual emitida según este Acuerdo está sujeto a las siguientes limitaciones de transacciones máximas:

- Las cantidades de todas las transferencias se limitan al saldo disponible en cualquier cuenta vinculada.

- Las compras en POS usando fondos en su Cuenta primaria hasta un máximo de \$5,000 por Tarjeta, por día con cualquier comercio que acepte su Tarjeta.
- Sujeto a disponibilidad en el lugar seleccionado para iniciar la transacción, se pueden hacer retiros de dinero en ATM hasta un máximo de \$1,000 por Tarjeta, (limitado a \$500 para tarjetas de ATM de Provident) al día en cualquier sucursal bancaria o lugar autorizado para aceptar Mastercard o por medio de cualquier red de tarjetas que se especifique en su Tarjeta.
- El límite diario en el total de todas las compras en POS combinadas y retiros de dinero en efectivo es de \$6,000 por Tarjeta.

Usted debe elegir los límites diarios para cada Tarjeta individual emitida en sus cuentas. Su pedido debe (i) estar claro y apropiadamente especificado en su Solicitud de servicios de cuenta con propósitos comerciales, o (ii) enviarnoslo por escrito claramente indicando ahí los límites apropiados que desea que se fijen en cada uno de sus Tarjetas. Una vez se fijen los límites diarios en cualquier Tarjeta, debe notificarnos por escrito su pedido para aumentar (hasta el máximo determinado arriba) o disminuir dichos límites en una fecha posterior.

Sujeto a la discreción y aprobación del Banco, los límites de la Tarjeta se aumentarán/disminuirán en los siguientes tres (3) días hábiles después de que recibamos su notificación por escrito.

Los límites diarios establecidos en esta sección inician desde el inicio de cada día hábil a las 12:00 a. m. y finalizan a las 11:59 p. m. del día inmediatamente anterior al siguiente día hábil. Por ejemplo, sin tomar en cuenta cualquier feriado bancario, los límites diarios para una semana hábil normal serían: (i) iniciar cada día de lunes a jueves a las 12:00 a. m. y finalizar ese mismo día a las 11:59 p. m., e (ii) iniciar el viernes a las 12:00 a. m. y finalizar el siguiente domingo a las 11:59 p. m. Para el propósito de este Acuerdo, el término "día hábil" deberá incluir cualquier día excepto los sábados, domingos y feriados federales.

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

7. **Cargos.** Actualmente el Banco no hace ningún cargo por:

- Compras con Mastercard (excepto como se indica abajo).
- Cualquier transacción iniciada en los ATM propiedad de Provident con su Tarjeta.

Usted acepta pagar todos y cada uno de los cargos aplicables a su Tarjeta, incluyendo aquellos indicados en "Cuenta empresariales y cargos por servicios" de Provident, que se incorpora aquí por referencia y que está disponible en nuestras sucursales. Estos cargos están sujetos a cambio. Si usa un ATM que no es de Provident, se le puede hacer un recargo, que es otro cargo más por usar dicha máquina impuesto por el propietario de dicho ATM. Normalmente estos cargos se revelan en el ATM antes de confirmar la transacción. Estos cargos generalmente aparecen como parte de la cantidad del retiro en el estado de cuenta de su cuenta.

8. **Tipos de cambio de moneda extranjera.**

Cuando su Tarjeta se use en una transacción internacional, Mastercard convertirá la cantidad de la transacción de moneda extranjera a una cantidad en dólares de Estados Unidos, de acuerdo con los procedimientos de conversión de moneda establecidos en sus Reglamentos de funcionamiento vigentes en el momento en que se procese la transacción. Actualmente dichos reglamentos indican que el tipo de cambio de moneda es (a) una tasa seleccionada por Mastercard del rango de tasas disponibles en los mercados de moneda al por mayor para las fechas de procesamiento central aplicable, cuya tasa puede variar de la tasa que Mastercard recibe, o (b) una tasa ordenada por el gobierno vigente para la fecha de procesamiento central aplicable, más un cargo por Valuación de transacción internacional (ITA) o Valuación de servicio internacional (ISA), como se discute abajo y de acuerdo como se aplique a los métodos de tipos de cambio de moneda (a) y (b). El tipo de cambio de moneda vigente en la fecha de procesamiento puede ser diferente vigente en la fecha de procesamiento puede ser diferente a la tasa vigente en la fecha de la

transacción o en la fecha del asiento de la transacción.

Se aplicará un cargo por Valuación de transacción internacional (ITA) o Valuación de servicio internacional (ISA) a cada transacción internacional (es decir, una transacción que ocurra en cualquier país fuera de los Estados Unidos de América, Puerto Rico o las Islas Vírgenes de EE. UU., y en donde la institución financiera del país que emite la tarjeta sea diferente al país del comerciante), ya sea que se convierta o no moneda extranjera. Un ejemplo de transacciones internacionales puede incluir, pero no se limita a transacciones o retiros de dinero hechos mientras se viaja fuera de los Estados Unidos de América, Puerto Rico o las Islas Vírgenes de EE. UU., transacciones hechas por teléfono o (c) transacciones hechos en Internet. El cargo actual de ITA/ISA es del 3.00 % de la cantidad de la transacción y se puede incluir en la cantidad de la transacción o mostrarse como una transacción separada en el estado de cuenta periódico de la cuenta.

9. **Sobregiros.** En el caso en que haya un sobregiro de su Cuenta primaria o cualquier cuenta vinculada a la Tarjeta, aplicaremos la cantidad del sobregiro y nuestro cargo de sobregiro estándar a otras cuentas de depósitos que le pertenezcan. Los sobregiros que se hagan en una cuenta de cheques o cuenta de ahorro se regirán por nuestro Acuerdo de depósitos, Acuerdo de línea de crédito o Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta para cuentas empresariales, y la Política de Overdraft Privilege (ODP), según se aplique a sus cuentas.

10. **Costos de cobros.** Si inicia una transacción usando su Tarjeta que produzca un saldo negativo en su cuenta y si iniciamos los procedimientos de cobro, usted acepta pagar todos los costos de cobros y, si enviamos el caso a un abogado, usted acepta pagar los cargos razonables de dicho abogado y las costas procesales reales que permita la ley aplicable.

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

11. Responsabilidad por uso no autorizado.

Avísenos DE INMEDIATO si cree que extravió o le robaron su Tarjeta o Pin o que hubo o podría haber un uso no autorizado, o si cree que se hizo una transferencia electrónica de fondos sin su permiso usando información de su Tarjeta. Llamar por teléfono es la mejor manera de minimizar las posibles pérdidas. Si no nos notifica la pérdida, podría perder todo el dinero en su cuenta. Si nos informa inmediatamente después de que se entere de la pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta, puede perder no más de \$50 si alguien usa su Tarjeta para hacer retiros no autorizados de un ATM o si alguien usa su Tarjeta para hacer compras no autorizadas en comercios que no sean de Mastercard.

Si NO nos informa inmediatamente después de que se entere de la pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta o PIN, y podemos probar que podríamos haber evitado que usaran su Tarjeta o PIN sin su permiso si nos lo hubiera avisado, podría perder hasta \$500 por retiros no autorizados de un ATM o por compras no autorizadas en comercios que no sean de Mastercard. Además, si el estado de cuenta periódico de su cuenta muestra transacciones que usted no hizo, incluyendo aquellas hechas con Tarjeta, código u otro medio, avísenos de inmediato. Si no lo reporta en los siguientes sesenta (60) días después de que se le entregó el estado de cuenta periódico, es posible que no recupere el dinero que perdió por transacciones no autorizadas después de sesenta (60) días, si podemos probar que podríamos haber evitado que alguien usara su Tarjeta o si nos lo hubiera dicho a tiempo.

Según la política de Responsabilidad Cero de Mastercard, usted no será responsable de ninguna transacción no autorizada hecha por medio de la red de Mastercard usando su tarjeta de débito Mastercard si: (i) puede demostrar que tuvo el cuidado razonable para proteger su tarjeta contra el riesgo de pérdida o robo, y (ii) al enterarse de una pérdida o

robo, nos lo reporta inmediatamente. Consulte www.mastercard.com/zeroliability para conocer los términos y condiciones completos.

Usted acepta ayudarnos a determinar los hechos, circunstancias y otra información pertinente relacionada con cualquier pérdida, robo o posible uso no autorizado de su Tarjeta y a cumplir tales procedimientos conforme los necesiten en relación con nuestra investigación. Si autorizó a alguna persona para que use cualquiera de sus Tarjetas, su autorización la consideraremos como ilimitada en cantidad y manera y estará vigente hasta que ocurra esto: (i) usted nos notifica por escrito que ha revocado la autorización para tal persona y ha dado todos los pasos necesarios para revocarla; y (ii) nosotros hemos tenido la oportunidad razonable y el tiempo para actuar de acuerdo con dicha notificación. Su solicitud por escrito para revocar dicha autorización dará como resultado que la Tarjeta sea cerrada/cancelada en los siguientes tres (3) días hábiles después de que recibamos su aviso por escrito. Usted será responsable de todas las transacciones y autorizaciones con las Tarjetas hasta ese momento.

Estos procedimientos se aplican a la autorización para el uso de su Tarjeta por la que se emitió una Tarjeta a uno de sus empleados, agentes, representantes o a cualquier otra persona o a través de los que se ha dado uso o acceso temporal de su tarjeta a dichas personas.

Tome en cuenta que también se necesita que usted dé al Banco una declaración por escrito en una forma aceptable para el Banco, que incluya una descripción de las circunstancias de la pérdida, robo o uso no autorizado. Debe enviarnos por correo postal su aviso por escrito a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
100 Wood Avenue South Iselin, New Jersey
08830-1001

Incluya en su aviso: (i) su nombre comercial, (ii) el nombre exacto en sus cuentas,

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

(iii) sus números de cuentas, y (iv) su Número de Identificación Tributaria comercial.

El Banco no asume la responsabilidad de descubrir o auditar alguna posible infracción de seguridad, revelación no autorizada o uso de ninguna Tarjeta, número de Tarjeta o PIN, por parte de usted o alguno de sus empleados, agentes o representantes. Usted debe notificarnos inmediatamente sobre cualquier actividad sospechosa no autorizada (ya sea que involucre o no a alguno de sus empleados, agentes o representantes).

12. **Actividades ilegales y uso de la tarjeta de débito.** Usted acepta no usar su Tarjeta ni Cuentas para participar en actividades que se consideren ilegales por las leyes federales o estatales incluyendo, pero sin limitarse a apuestas por Internet. Si usted, sus empleados, agentes o representantes usan su Tarjeta o cuenta para participar en dichas actividades consideradas ilegales según las leyes federales o estatales, usted entiende que usted aún será responsable de todas las transacciones autorizadas que se hagan usando su Tarjeta.

13. **Números de Identificación Personal (PIN) y usuarios autorizados.** Usted tendrá la sola y exclusiva responsabilidad de dar y proteger cualquier PIN dado junto con cualquier Tarjeta a las personas a quienes usted autorice a usar dicha Tarjeta. Aparte de nuestra propia negligencia grave, como se indica aquí, no tendremos responsabilidad por las transacciones procesadas en sus cuentas con el uso de cualquier Tarjeta, número de Tarjeta o PIN, ya sea que usted considere o no como autorizadas o no autorizadas tales transacciones.

El PIN que nosotros emitimos o que usted o sus empleados, agente o representantes autorizados hayan seleccionado junto con su Tarjeta es por razones de seguridad. Usted acepta tomar todas las precauciones razonables para que nadie más conozca su PIN (incluyendo no decir ni revelar su PIN a ningún familiar, amigo, asociado comercial no autorizado/colega u otra persona),

ni escribir su PIN en su Tarjeta, y no mantener un registro de su PIN en la misma billetera o lugar en donde esté su Tarjeta. Usted es responsable de custodiar todos los PIN que se le entreguen. Usted acepta no revelar ni de otra manera poner a disposición algún PIN a cualquier persona no autorizada para hacer transacciones en sus cuentas. Usted es responsable de todas las transacciones no autorizadas hasta el momento en que envíe la notificación apropiada al Banco y el Banco acuse recibo de dicho aviso de uso no autorizado en la manera como se establece aquí.

14. **Limitaciones en la obligación del Banco según este Acuerdo.** Seremos responsables únicamente de nuestra propia negligencia grave o dolo y no seremos responsables de ninguna pérdida o daño hacia usted que surja en relación con: (i) alguna inexactitud, algún acto u omisión por parte de alguna persona que no esté dentro de nuestro control razonable; ni (ii) algún error, fallo o demora en el procesamiento de alguna transferencia resulten de circunstancias fuera de nuestro control razonable incluyendo, pero sin limitarse a errores operativos, de comunicación y técnicos. Siempre que cumplamos y satisfagamos nuestras obligaciones según este Acuerdo, usted está de acuerdo en indemnizarnos, defendernos y eximirnos de responsabilidad contra cualquier reclamo de un tercero que surja o esté relacionado con este Acuerdo o el servicio que damos en lo sucesivo.

No damos garantías, expresas ni implícitas, en relación con los servicios descritos aquí incluyendo, pero sin limitarse a las garantías de comercialización e idoneidad para un propósito en particular. Con respecto a cualquiera y a todas las compras hechas con su Tarjeta, usted acepta resolver todos los asuntos incluyendo, pero sin limitarse a daños, pérdida de mercadería, garantías y falta de prestar servicios con el comerciante respectivo. Nos esforzaremos por ayudarlo y orientarlo en la resolución del problema, pero no asumiremos ninguna obligación por no resolver algún asunto ni obligación por cualquiera de sus pérdidas.

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

En ningún caso, seremos responsables de ninguna pérdida consecuente, incidental, especial o indirecta, daños (incluyendo, pero sin limitarse a no cumplir el pago de cheques u otros artículos) ni gastos (incluyendo cargos por asesoría y de terceros) en los que usted incurra o sufra como consecuencia de este Acuerdo o de los servicios que damos en este, sin importar si es de nuestro conocimiento la posibilidad o probabilidad de dicha pérdida, daño o gasto.

15. **Cláusulas generales.** Su Tarjeta no es una tarjeta de crédito. Por lo tanto, cuando use la Tarjeta para hacer retiros de dinero en efectivo o compras en POS, tenga presente que la cantidad de tales retiros y compras se deducirá automáticamente de sus cuentas empresariales relacionadas que tiene en Provident Bank.

Por este medio usted acepta que es responsable personalmente de pagar todas las transacciones, cargos y cobros incurridos como resultados del uso de su Tarjeta o como resultado del uso que haga de cualquiera de los otros servicios de transferencia electrónica de fondos (EFT) del Banco. Por consiguiente, cuando use su Tarjeta o alguno de los servicios EFT del Banco, por este medio da a Provident Bank el derecho de hacer retiros de cualquiera de los fondos que tenga en cualquiera de sus cuentas de depósito que mantiene en el Banco con el fin de cubrir (i) la cantidad de cualquier fondo transferido o a ser transferido fuera de su cuenta, y (ii) cualquiera y todos los cargos por servicios relacionados con EFT aplicados a su cuenta ya sea por el Banco o por cualquier otro tercero.

Además de lo indicado arriba, se debe observar que las Tarjetas cubiertas por este acuerdo no están sujetas a ninguna de las protecciones para el consumidor ofrecidas bajo la Ley de transferencias electrónicas de fondos federal (Reglamento E).

16. **Propiedad de la tarjeta.** Cualquier Tarjeta que le demos es nuestra y se nos debe devolver inmediatamente cuando se pida o cuando se notifique la cancelación de la Tarjeta. Nos reservamos el derecho de revocar sus privilegios de transacciones electrónicas. Usted acepta que

podemos terminar, limitar o modificar su derecho a usar las Tarjetas en cualquier momento en el futuro sin notificarle.

17. **Sin derecho a bloqueo de pagos.** Usted entiende y acepta que no se le permite bloquear pagos de ninguna compra con su Tarjeta. Sin embargo, puede bloquear pagos de transacciones recurrentes, como se explica abajo.
18. **Derecho a bloquear el pago de transferencias preautorizadas y procedimientos para hacerlo.** Si nos notificó con anticipación que hagamos pagos automáticos regulares de su cuenta, puede detener cualquiera de dichos pagos llamándonos al 800.448.7768 o enviándonos una carta a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
100 Wood Avenue South
Iselin, New Jersey 08830-1001

con tiempo para que recibamos su solicitud en tres (3) días hábiles o más antes de que el pago se haga, según lo programado. Si llama, podemos necesitar que también haga su solicitud por escrito y nos la entregue en los siguientes catorce (14) días después de su llamada. Si nos pide que detengamos alguno de estos pagos automáticos dentro de tres (3) días hábiles o más antes de la fecha programada de la transferencia, y no lo hacemos, sus pérdidas o daños reales serán nuestra responsabilidad. Si los pagos automáticos regulares pudieran variar en cantidad, la persona a quien usted le pagará le dirá, diez (10) días antes de cada pago, cuándo se hará y por cuánto será dicho pago.

Si desea discontinuar los pagos regulares en la Tarjeta o si se cierra su Tarjeta o la cuenta con la que está vinculada, debe notificarlo al comerciante a quien ha autorizado el pago según el acuerdo que usted haya hecho con el comerciante.

Nota: Para asegurarse de que estos pagos recurrentes ya no se procesen/acepten por/del comerciante, es posible que exijamos la cancelación de la

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

tarjeta existente. Si hacemos eso, le emitiremos una Tarjeta de reemplazo.

19. **Enmiendas.** Nos reservamos el derecho en cualquier momento de notificarle que agregue, quite o cambie alguno de los servicios que se le dan según este Acuerdo. Cuando se haga un cambio a los términos y condiciones de este Acuerdo, se lo notificaremos por alguno de estos medios o por todos:

- Un mensaje para usted en su estado de cuenta periódico de la cuenta;
- Un aviso separado para usted que describe el cambio u otro medio de comunicación que pueda llegar a estar disponible;
- Un enlace informativo para los nuevos términos y condiciones en nuestro sitio web en www.Provident.Bank

Los Acuerdos actualizados también se pueden obtener en cualquier local de Provident. El uso que haga de su Tarjeta después de la notificación de algún cambio que se haya hecho en los términos constituye la aceptación de los términos revisados de este Acuerdo.

Este Acuerdo está sujeto a las cláusulas del acuerdo de su cuenta empresarial, incluyendo todas y cada una de las aplicaciones de cuentas relacionadas y otros documentos para abrir y autorizar cuentas en el expediente con nosotros. Todos los términos del acuerdo de su cuenta de negocios y documentos para abrir cuentas o documentos de autorización (por ejemplo, estatutos, resoluciones, etc.) en el expediente con nosotros están por este medio incorporados por referencia en este Acuerdo. Sin embargo, en el caso de que haya discrepancias entre este Acuerdo y cualquier otro documento de la cuenta, los términos de este Acuerdo regirán hasta donde sea necesario. Usted acepta que este Acuerdo es la entera declaración de los términos y condiciones que se aplican al asunto del presente documento. Si algún término o condición de este Acuerdo no se puede validar o aplicar por alguna razón, todos los demás términos y condiciones continuarán con plena vigencia y efecto. Este Acuerdo sustituye a cualquier acuerdo anterior entre nosotros

con relación a estos servicios para sus cuentas de negocios.

20. **Depósitos y pagos.** Todos los depósitos y pagos están sujetos a nuestra verificación y cobros. No todos los tipos de depósitos (por ejemplo, cheques con doble endoso en donde el beneficiario original no es un cuentahabiente de Provident ni propietario de la cuenta en la que se hace el depósito) se pueden hacer a través de un ATM propiedad de Provident. Provident se reserva el derecho de devolver cualquier tipo de depósito no aceptable y ajustar el saldo de su cuenta como corresponde.

21. **Depósitos después de que se cierra la cuenta.** Podemos aceptar depósitos (incluyendo créditos/reembolsos del comercio) en su cuenta vinculada después de que dicha cuenta haya sido cerrada para pagar las compras pendientes y no pagadas por medio de su Tarjeta. Sin embargo, la aceptación de cualquier depósito no reactiva su cuenta ni la Tarjeta.

22. **Disponibilidad de fondos.** Es posible que haya una demora entre el momento en que se haga un depósito y cuándo los fondos de dicho depósito estén disponibles para sacarlos. Usted debe revisar nuestra Política de disponibilidad de fondos para determinar la disponibilidad de cualquier fondo depositado en su cuenta. Sujeto a nuestra Política de disponibilidad de fondos, nos reservamos el derecho de rechazar alguna transacción que haría uso de fondos no cobrados o insuficientes.

23. **Ley aplicable.** Este Acuerdo está regulado por las leyes, reglamentos y reglas del Estado de Nueva Jersey, Pensilvania y de los Estados Unidos de América. Cualquier cambio en alguna parte de lo anterior que pudiera llegar a estar vigente en el futuro también regirá la Tarjeta.

24. **Documentación relacionada con transferencias.** Cada vez que use su Tarjeta en un ATM de Provident o en un ATM que no sea propiedad de Provident, tendrá la opción de obtener un recibo. En los lugares de POS, puede obtener una factura por venta impresa. Usted recibirá un estado de cuenta periódico de

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

su cuenta que muestra todas las transacciones de su Tarjeta.

25. **En caso de errores o preguntas sobre las transacciones de su Tarjeta.** Si cree que su estado de cuenta o recibo no está correcto o si necesita más información sobre una transferencia que se detalla en el estado de cuenta o recibo, llámenos por teléfono o escribanos tan pronto como pueda. Llámenos al 800.448.7768 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 7:00 p. m., y los sábados de 9:00 a. m. a 2:00 p. m., o escribanos a:

Provident Bank
Card Management Operations
Department
100 Wood Avenue South
Iselin, New Jersey 08830-1001

Debe comunicarse con nosotros antes de sesenta (60) días después de que enviemos el PRIMER estado de cuenta periódico en donde está el problema o error. Cuando nos escriba:

- Díganos su nombre, número de cuenta y número de Tarjeta;
- Describa el error o la transferencia sobre la que no está seguro y explique lo más claro que pueda por qué cree que hay un error o por qué necesita más información;
- Díganos la cantidad en dólares de lo que sospecha sea un error.

Si nos lo dice verbalmente, podemos necesitar que nos envíe su queja o pregunta por escrito en los siguientes diez (10) días hábiles. Le haremos saber el resultado de nuestra investigación en los siguientes diez (10) días hábiles [veinte (20) días hábiles para las transacciones que ocurrieron en los últimos treinta (30) días posteriores al primer depósito a la cuenta] después de que usted se comunique con nosotros y corregiremos cualquier error inmediatamente. Sin embargo, si necesitamos más tiempo podrían ser hasta cuarenta y cinco (45) días [noventa (90) días para transacciones de POS, transacciones iniciadas en el extranjero y para transacciones que ocurrieron en los siguientes 30 días posteriores al primer

depósito a la cuenta] para investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacer esto, acreditaremos su cuenta en los siguientes diez (10) días hábiles [veinte (20) días para transacciones que ocurrieron en los siguientes treinta (30) días posteriores al primer depósito a la cuenta] con la cantidad que usted cree que tiene error para que pueda usar el dinero durante el tiempo que nos lleve completar nuestra investigación. Si le pedimos que presente su queja o pregunta por escrito y no la recibimos en los siguientes diez (10) días hábiles, no haremos el crédito en su cuenta. Le informaremos los resultados en los siguientes tres (3) días hábiles después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito. Usted puede pedir copias de los documentos que usamos en nuestra investigación. Si acreditamos su cuenta con fondos mientras investigamos un error y concluimos que hubo error, usted debe reembolsarnos esos fondos.

26. **Revelación de información de la cuenta.** No revelaremos información sobre sus cuentas, pagos ni transferencias que haga, excepto:

- Conforme sea necesario para completar transferencias;
- Para verificar la existencia y condición de su cuenta con nosotros a solicitud de un tercero, como una oficina de crédito, comercio o un miembro del sistema de ATM que no es de Provident;
- Para cumplir las órdenes de una agencia gubernamental o de un tribunal, o para otros propósitos legales;
- Si usted nos da su permiso por escrito.

27. **Avisos y notificaciones.** A menos que se especifique de otra manera en este documento, se puede notificar a Provident Bank llamando al 800.448.7768, o la notificación por escrito se debe enviar por correo postal a:

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

Provident Bank
Card Management Operations Department
100 Wood Avenue South
Iselin, New Jersey 08830-1001

Los avisos que enviemos tendrán vigencia cuando se le envíen a la dirección que está en nuestros registros.

28. **Cancelación.** Usted puede cancelar cualquier Tarjeta que le emitamos para su uso en cualquier momento por alguno de estos medios: (i) llamándonos al 800.448.7768, o (ii) devolviéndonos las Tarjetas con una carta en la que pida que cancelemos la Tarjeta dirigida a:

Provident Bank
Card Management Operations Department
100 Wood Avenue South
Iselin, New Jersey 08830-1001

Podemos cancelar este Acuerdo en cualquier momento. Sin embargo, su obligación según este Acuerdo y cualquier cargo o autorización hechos antes de la cancelación seguirán siendo su responsabilidad.

29. **Fecha de vigencia.** La fecha de vigencia de sus transacciones será la fecha de asiento en su estado de cuenta periódico.
30. **Reembolsos o compras.** No se le harán reembolsos de dinero por las compras hechas con su Tarjeta. Cualquier reembolso que haga un comercio o vendedor de bienes o servicios lo debe hacer enviándonos un comprobante de crédito. La cantidad del crédito se especificará en el estado de cuenta periódico cuando lo procese el comercio o vendedor.
31. **Reclamos contra comerciantes.** Cualquier reclamo relacionado con bienes o servicios comprados con su Tarjeta los deben resolver usted directamente con el comerciante o vendedor que aceptó la Tarjeta, y cualquier reclamo o defensa, que usted afirme, no lo

liberará de su obligación de pagarnos la cantidad total de ventas indicada en la factura de ventas.

32. **Días hábiles.** Todos los días son días hábiles, excepto los sábados, domingos y feriados federales.

CONSEJOS DE SEGURIDAD EN LOS ATM PARA NUESTROS CLIENTES

Ponga en práctica estos consejos de seguridad relacionados con la seguridad en los ATM.

- Esté alerta de sus alrededores. Cancele inmediatamente cualquier transacción si alguna circunstancia le provoca sospecha, ansiedad o preocupación por su seguridad.
- Si el ATM está en un espacio cerrado, cierre la puerta de entrada que le lleva al lugar del ATM cuando entre y salga.
- No permita que ninguna persona desconocida entre al lugar del ATM después del horario regular de transacciones bancarias.
- Póngase entre el ATM y las personas que esperan para usar la máquina para que los demás no pueda ver su PIN. Llévese siempre su recibo.
- Guarde de manera segura el dinero en efectivo que sacó antes de salir del lugar del ATM o antes de alejarse del ATM.
- Presente las quejas relacionadas con la seguridad en el ATM llamando a Provident Bank al 800.448.7768 o al Departamento de Banca y Seguros del Estado de NJ (State of NJ Department of Banking and Insurance) al 609-292-7272.
- Llame a la policía si necesita asistencia de emergencia.

Proteja su cuenta.

- Proteja su PIN; memorícelo y nunca lo escriba en su tarjeta ni lo lleve en su billetera.

Provident Bank

Acuerdo y revelación del titular de la tarjeta de ATM/débito - Revelación de transferencias para empresas

- Mantenga en secreto el PIN y nunca se lo diga a nadie. Un empleado de Provident Bank nunca le pedirá que le dé su PIN. Sea precavido cuando dé sus números de cuenta y Tarjeta por teléfono o Internet.
- Mantenga su Tarjeta en un lugar seguro. Trátela como si fuera dinero en efectivo o una tarjeta de crédito, y notifíquenos inmediatamente si la extravió o se la robaron.

PVR-2012 (1/18)